



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSE

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 01 de julio de 2025
SSCDMX/DGAF/DF-0862 /2025

ASUNTO: Envío Reporte DIOT junio 2025.

L.C. JONATHAN DAUL APARICIO CENOBIO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

En atención al oficio **Circular SAF/SE/DGACyRC/0011/2025**, de fecha 3 de marzo de 2025, relativo a los cambios en las disposiciones fiscales de la Resolución Miscelánea Fiscal 2025 relativas a la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), es necesario modificar los formatos que los entes públicos requisitan, de acuerdo con los términos indicados.

Al respecto, le envío el formato del "REPORTE DE PROVEEDORES – DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT), ANEXO AL REPORTE MENSUAL DE EGRESOS GRAVADOS CON IVA (Art. 32, Fracc. VIII LIVA)", correspondiente al mes de junio de 2025.

Remitido en forma impresa y por correo electrónico, en formato Excel y en PDF debidamente firmado, a las direcciones: reportes.deac.contabilidad@gmail.com y fmancera@finanzas.cdmx.gob.mx.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ROSALBA NÚÑEZ ROSAS
DIRECTORA DE FINANZAS



C.c.c.e.p.-Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo.- Directora General de Administración y Finanzas. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx y leticia.delgado@salud.cdmx.gob.mx

Elaboró:

Lic. Edgar Braiyan Cabrera Solano

Revisó:

Mtro. Gerardo Iván Rodríguez Castillo
J.U.D. Contabilidad y Registro



